

Huere Ayuntamiento Constitucional se juraron
a Consejo en sala capitular, previa citacion in-
tradida, a fin de tratar asuntos del Servicio Na-
cional, los Sres D. Benito Perera Bnos, Alcalde ter-
cero Constitucional, Presidente, por indisposicion del
Sr. D. Fran.º Lino Bativieso, que lo es primero; y con-
sencia del segundo el Sr. D. Alfonso Adrian Leones,
D. Joaquin Albuquerque y Senar, D. Juan Diego
Delgado, D. Manuel Diaz, Regidores; y D. Miguel
Fern Lucerga, Procurador Sindico

Citacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse
hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros de
sala, en virtud de cedula intra diem mandada des-
pachar por el Sr. Alcalde tercero Constitucional; y
de ella resulto hallarse enfermo el Sr. D. Fran.º Lino
Bativieso, Alcalde primero, y ausentes los Sres Dn.
Alfonso Adrian Leones, que lo es segundo; y D. Ben-
tolome Alcala, Regidor

La Dip. Prov. sobre
nombram.º de Contabil-
dad de Propios.

Se ha visto un oficio de la Exma Diputacion Provin-
cial, fecha nueve del corriente, por el que manifiesta
haber acordado su Excia conferir en propiedad a D.
Juan Antonio Rojo Brea el destino de Jefe de la Seccion
de Contabilidad de estos propios, en reserita a las cir-
cunstancias que en el comunien, servicios que ha pre-
stado en el ramo, y decision no desmentida a los In-
stituciones que nos rigen; y la Ciudad ACORDO: Que-
dar enterado, y que se traslade este oficio a D. Juan
Antonio Rojo Brea, para su satisfaccion

D. Ignacio Mendu-
ña; solicita la Plaza
de Ofic.º de la Contabili-
dad de Propios.

Se ha dado cuenta de un memorial de D.º Ignacio
Menduña, en el que exponiendo sus servicios prestados
en defensa de la justa causa que defendemos, solicita
que este H.º Ayuntamiento se sirva nombrarle en
propiedad Oficial Mayor de la Seccion de Contabilidad
de estos Propios, cuyo empleo exerce interinamente,
en atencion a haber sido ascendido el que lo servia a
Jefe de la misma por disposicion de la Exma Diputa-
cion Provincial; y enterada la Ciudad ACORDO: Nom-
brar al referido Menduña interinamente Oficial de
dicha Seccion de Contabilidad, atendidos sus meritos y
servicios; elevandose este nombramiento a conse-

○

